



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

10193

Executòria 75/2017

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a RAFAEL RODRIGUEZ MARTIN, en ignorado paradero por razón de estos autos, a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción Numero Diez de Palma de Mallorca en el plazo de diez días al objeto de requerirle del pago de la pena multa de veintinueve días a razón de seis euros diarios con un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias .

En PALMA DE MALLORCA a 7 de julio de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

